

EN TERRENOS ADQUIRIDOS SE PODRÍAN CONSTRUIR 2 MIL 140 UNIDADES HABITACIONALES

Banco de Suelos del Minvu cuenta con 18 hectáreas para construir viviendas en Biobío

Gobierno tiene como meta levantar casi 19 mil hogares en la Región durante esta administración.

A nivel regional existe una importante escasez de viviendas, cifrada, según la Seremi de Vivienda y Urbanismo, en 30 mil unidades,

cantidad que, según la jefa local de la cartera, Claudia Toledo, podría aumentar cuando se conozcan los resultados del

Censo de Población y Vivienda. Dicha situación hace necesario poner en marcha estrategias, en las familias en general, pero, espe-

cialmente, en las más vulnerables. Recalcó que existe un compromiso del Gobierno de levantar durante su administración 260

mil viviendas en todo el territorio nacional de las que 18 mil 896 están en la Región.

CIUDAD PÁG. 10

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Comunidad LGBTIQ+ busca ampliar llegada de oficinas de diversidad a comunas del Biobío

En la Región sólo existe un municipio con oficina dedicada a resguardar los derechos de las personas de las disidencias y el objetivo es que se implementen en todo el territorio.

CIUDAD PÁGS. 8-9

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



MOP y Centro EULA dan a conocer el estado de salud de 28 lagos de Chile

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 13

Ingreso de objetos a cárceles: congresistas abogan por tecnología y reformas integrales

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Los Jaivas y School of Rock buscan ayudar al talento joven

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16





#FUE TENDENCIA

ENFOQUE

El poder de cuidar

El hermano y abogado de Luis Hermostilla, Juan Pablo Hermostilla, inició este lunes los argumentos en la formalización del indicado. El profesional generó controversia por diversos dichos, entre ellos la afirmación que su defendido fue "manipulado a decir lo que dijo" en el marco del denominado Caso Audios.

José Antonio Guerra Pinto
@JoseA_GuerraP

"En este punto estoy con el abogado Juan Pablo Hermostilla. El juez está para dirigir la audiencia, sí, eso es efectivo mas eso no puede restringir que los litigantes puedan ejercer correctamente el derecho de defensa técnica".

Hernan
@hernan_sr

"La soberbia de Juan Pablo Hermostilla es impresionante, apenas comenzaba la formalización de hoy, le para el carro a la jueza por interrumpirlo, además ocupa la misma defensa de Macaya, al decir que su hermano fue grabado "sin su consentimiento".

Dane

@Dane_BS

"Pregunto desde mi completa ignorancia: ¿Es normal la forma de litigar de Juan Pablo Hermostilla? ¿La prepotencia, altanería, el casi estar ridiculizando el proceso, contar chistes y dar nociones morales como argumento de verdad convence a los jueces?".

Rodrigo A. Rettig V.
@RodRettig

"Juan Pablo Hermostilla: "Esto es Derecho. Esto no es linchamiento público Magistrado. Si se formaliza a Luis Hermostilla por inducción, bueno ¿por qué no formaliza la Fiscalía en este caso al inducido (los Sauer)?"

Rodrigo Saavedra
@R_SaavedraM

"Yo dirijo la audiencia": Tensa discusión entre Juan Pablo Hermostilla y jueza marca el inicio del cuarto día de formalización de Caso Audios #HermostillaGate".

Alvaro Guzmán
@AlvaroG1981

"Para Juan Pablo Hermostilla. Su hermano debería ser beatificado. Una vergüenza. Obvio que es un peligro para la sociedad, si nombra a jueces de las suprema".

ANDREA SALDAÑA LEÓN
Directora Regional
Servicio de Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



En el mes de la niñez buscamos potenciar el programa Familia de Acogida, porque sabemos que se trata de la mejor alternativa de cuidado que permite que niños, niñas y adolescentes estén bajo la protección de una familia que los acoja y entregue cariño, sino que también reduce la posibilidad de que niños y niñas vayan a residencias.

Las familias de acogida acompañan a un niño o niña por un período

Las familias de acogida acompañan a un niño o niña por un período de tiempo que, aunque sea le puede cambiar la vida para siempre.

Durante las últimas décadas la participación del ferrocarril en el transporte de cargas a nivel nacional prácticamente no ha crecido, situación que no se condice con el crecimiento que ha experimentado la economía y el volumen de transferencia de carga de nuestro comercio exterior.

Los niveles de congestión en los accesos viales a nuestros principales puertos se han transformado en elementos críticos de nuestras cadenas logísticas. No es posible sostener el crecimiento de nuestro comercio exterior solamente sobre la base del transporte carretero, por lo que es urgente dotar a nuestros principales terminales portuarios de conexiones ferroviarias adecuadas. El transporte de carga ferroviaria no solo es más seguro (por ejemplo, frente a ataques de bandas de crimen organizado) sino que además ofrece una serie de ventajas en términos ambientales y de reducción de accidentabilidad.

Nuestros terminales portuarios, tanto en puertos estatales como privados, han ampliado y reforzado sus instalaciones, incorporando nuevas tecnologías, lo que ha permitido aumentar su capacidad de transferencia. Sin embargo, si este esfuerzo no está acompañado de mejoras en la accesibilidad desde y hacia los centros de producción y consumo, se pierde eficiencia y se afecta gravemente nuestra competitividad.

Esta semana el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) informó sobre la licitación para la ejecución de un estudio de prefactibilidad de una nueva conexión ferroviaria entre Concepción y Chillán: el "Nuevo Acceso Norte a Concepción". Esta es una gran noticia, no sólo para los usuarios de trenes de pasajeros, sino también para la operación ferroviaria de carga, que demanda urgentes mejoras para potenciar el sistema logístico de la Región del Biobío y su conexión con la

do de tiempo que, aunque sea le puede cambiar la vida para siempre. Está comprobado que un entorno familiar de afecto, protección y cuidado asegura un mejor desarrollo emocional y cognitivo de niños y niñas.

Esta es la segunda vez que como Estado hacemos una campaña de Familias de Acogida. El año pasado, en la región del Biobío, se inscribieron 142 familias, de las cuales solo 55 decidieron iniciar el proceso, por lo que esperamos que este año la cifra sea mucho mayor, ya que hay más de 470 niños, niñas y adolescentes en residencias en nuestra región, de los cuales 19 son niños entre 0 y 3 años. Nuestra prioridad es disminuir esa cifra y aumentar el número niños y niñas en acogimiento.

Sin duda, se trata de un acto de amor inconmensurable y compromiso hacia los niños, niñas y adolescentes que son separados de sus familias por graves vulnera-

ciones de derechos. Sabemos que asumir esta responsabilidad no es una decisión fácil de tomar, por ello es importante destacar el Servicio de Protección cuenta con la nueva Unidad de Evaluación Formativa para la Adopción y el Acogimiento, cuyo equipo está conformado por distintos profesionales del área psicosocial, quienes estarán acompañando a las familias en los procesos de evaluación, formación y de capacitación. Además, quienes acogen cuentan con el

D apoyo constante de especialistas durante todo el proceso. Invitamos a las familias de la región a acompañarnos en este desafío de restituir el derecho de vivir en familia, les convocamos a cambiar vidas y ofrecerles un contexto reparador de la adversidad temprana que han sufrido niños, niñas y adolescentes del Biobío. Para aquello, invitamos a toda la ciudadanía a informarse sobre la campaña "El poder de cuidar" a través de www.servicioproteccion.gob.cl

El tren de carga: motor estratégico para el desarrollo regional

DANIEL FERNÁNDEZ KOPRICH
Presidente
Cámara Marítima Portuaria de Chile



Los niveles de congestión en los accesos viales a nuestros principales puertos se han transformado en elementos críticos de nuestras cadenas logísticas.

macrozona central.

Confiamos en que este estudio permitirá analizar de manera eficaz la factibilidad de una nueva al-

ternativa para la operación ferroviaria de carga en la Región del Biobío, clave para la actividad económica de Chile.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En un panorama donde no se ha podido dar una solución real a los tacos y atochamientos que se generan en buena parte del Gran Concepción, el Biotren aparece como una importante alternativa que ayuda al desplazamiento de mucha gente cada jornada. Y por ello, la noticia que se trabaja en la extensión de la línea 2 de este sistema de transporte sin dudas es muy positiva.

Ha sido habitual escuchar en las últimas semanas reclamos por parte de los usuarios por las frecuencias entre Concepción y Coronel, que se han visto afectadas por aspectos como el robo de cables, la vandalización de la fibra óptica y el mal tiempo. Por ello, la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) sigue avanzando en el proyecto de ampliación de la capacidad de este corredor de pasajeros, que concentra el 85% de los viajes del tren urbano en el Gran Concepción y en el que se están invirtiendo 291,4 millones de dólares.

Para seguir con la iniciativa, se abrió la licitación para alargar las 14 estaciones existentes entre la comuna penquista y el centro coronelino, que corresponde a una de varias licitaciones que permitirán a contar de 2026 poder movilizar más personas y en progresivas mejores condiciones.

Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur, filial de la empresa en la zona, destacó el esfuerzo que se está haciendo para poder ofrecer un mejor servicio y cumplir con el plan de inversiones para la Región anunciado en mayo pasado y

Las mejoras en el servicio que se proyectan para línea 2 del Biotren



La Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) sigue avanzando en el proyecto de ampliación de la capacidad de este corredor de pasajeros, que concentra el 85% de los viajes del tren urbano en el Gran Concepción.

que en el corto y mediano plazo contempla una inversión de 713,4 millones de dólares sólo en lo relacionado a la Línea 2, donde se incluye la construcción del Nuevo Puesto Ferroviario (267 millones) y la llegada del Biotren a Lota el 2029 (155 millones).

Con este proyecto, EFE busca aumentar en un 50% más el número de pasajeros. En cuanto a los plazos, la materialización de estas obras permitirán la operación con trenes dobles, proyectando en una primera fase, en el primer semestre de 2026 su funcionamiento, aumentando entonces la capacidad en un 50% en horarios punta, respondiendo así al aumento de la demanda, que en la línea 2 se ha mantenido constante.

Es de esperar que la propuesta avance en los plazos proyectados, de tal manera que se pueda mejorar de forma sustancial la frecuencia del servicio. Algo crucial, considerando que, como pasa en la ruta entre Concepción y Coronel y en muchas otras partes de la intercomuna, los proyectos inmobiliarios no se detienen más allá del colapso vehicular.

CARTAS

Salud mental

Señora Directora:

En un mundo con un ritmo de vida acelerado, la salud mental de las personas, familias y comunidades enfrenta desafíos sin precedentes. Por ello, los factores protectores sociales juegan un papel crucial en la prevención de problemas en este ámbito. Estos son aquellos elementos presentes en el entorno social que contribuyen positivamente al bienestar mental y fortalecen la resiliencia, mejoran la calidad de vida y fomentan una comunidad más unida, colaborativa y segura.

Uno de estos factores es el apoyo social de las redes de familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, con quienes se comparten experiencias, preocupaciones y alegrías, pudiendo marcar una gran diferencia a la hora de enfrentar las exigencias del día a día como agentes catalizadores y contenedores. El apoyo y contención emocional actúan como un amortiguador contra el estrés, la ansiedad y las exigencias a las que nos enfrentamos permitiéndonos sobrellevar mejor las adversidades.

Otro factor importante es la comunicación abierta, asertiva y

efectiva. Parece algo simple, pero este es uno de los elementos que con mayor frecuencia trae dificultades en las relaciones humanas, de allí la importancia de expresar nuestras emociones. Es vital dentro de las familias, en la medida que estas tengan diálogos y expresen sus sentimientos, creando un ambiente seguro donde sus miembros no solo pueden encontrar contención o un espacio para expresar sus sentimientos sin temor, si no que, además, detectar dificultades de salud mental en sus etapas iniciales, lo que facilita su posterior diagnóstico y tratamiento.

La participación comunitaria es otro de los factores protectores sociales relevantes. Involucrarse en eventos locales, clubes, grupos de voluntariado o actividades recreativas, crea un sentido de propósito y conexión con los demás. Estas acciones no solo proporcionan un escape saludable del estrés diario, sino que también promueven el desarrollo de habilidades sociales.

En estos tiempos modernos, donde la vida diaria puede ser abrumadora, es fundamental reconocer y fortalecer estos factores protectores sociales. No solo ayudan a prevenir problemas de salud

mental, sino que también construyen una base sólida para una vida más equilibrada y plena.

Viviana Donoso

Trabajar por la paz

Señora Directora:

Hoy más que nunca se requieren gentes de paz, que aglutinen colectivos por la concordia, capaces de asegurar nuestro futuro común, rompiendo el ciclo de violencia y reconstruyendo ambientes armónicos. Será bueno, por ello, hacer frente a la desigualdad, la marginación y la exclusión, fortaleciendo las alianzas, con la disponibilidad de más recursos para la prevención y la consolidación de los acuerdos, no separados de los deberes de rectitud, sino alimentados por el propio sacrificio; por la clemencia, en suma.

Está visto que cuando la ciudadanía hace propósito de adentrarse en sí misma, compartiendo su estado de iluminación innato, está contribuyendo sin darse cuenta a un mejor orden de la sociedad humana, acrecentando la autonomía y la comunión afectuosa.

Víctor Corcoba Herrero

VIRUELA DEL MONO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Considero que es fundamental aumentar las sanciones por el ingreso de elementos prohibidos a los recintos penitenciarios. ”

Karen Medina, diputada Independiente.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



AVANZA INICIATIVA LEGISLATIVA

Ingreso de objetos prohibidos en cárceles: congresistas abogan por tecnología y reformas integrales

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Congresistas del Biobío aseguraron que es primordial aplicar medidas integrales e implementar tecnologías nuevas para dar seguridad en las cárceles del país. Esto, en el margen del proyecto de ley que busca reforzar la seguridad en los recintos penitenciarios.

En contexto, la Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó por unanimidad la propuesta que incluye dos boletines refundidos, el 16.984 y el 16.569, que buscan modificar el Código Penal para mejorar la seguridad en las cárceles.

“Es muy importante acelerar la discusión para restringir, limitar y prohibir el ingreso de objetos que representen un riesgo para las personas o condiciones de seguridad al

La Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó el proyecto de ley que aumenta las sanciones por el ingreso de objetos prohibidos en cárceles. Varios parlamentarios piden la incorporación de tecnología y medidas adicionales para abordar el problema de manera integral.

interior de recintos penitenciarios”, dijo la diputada Flor Weisse (UDI).

El boletín 16.984, impulsado por el Ejecutivo, propone ampliar la penalización del artículo 304 bis del Código Penal para incluir todos los casos de ingreso o intento de ingreso de objetos que puedan representar un riesgo para la seguridad en los recintos penitenciarios. También se considerará de riesgo si la acción se realiza mediante lanzamientos desde el exterior (conocidos como “pelotazos”).

De la misma forma, el boletín 16.569 busca endurecer las sanciones para quienes ingresen o intenten ingresar elementos prohibidos en las cárceles. Propone imponer presidio menor en su grado mínimo a medio, independientemente del método utilizado para lograr el in-

greso del objeto prohibido.

“Considero que es fundamental aumentar las sanciones por el ingreso de elementos prohibidos a los recintos penitenciarios, ya que esto representa una de las grandes falencias que impiden ir cortando los circuitos de las bandas organizadas, pero además son riesgo significativo para la seguridad de las personas y el orden dentro de los centros penitenciarios”, dijo la diputada Karen Medina (IND).

Así también, “estas modificaciones son absolutamente necesarias (...) El ingreso de objetos prohibidos en los recintos penitenciarios es una amenaza directa a la seguridad de los internos y del personal penitenciario. Ampliar las sanciones es un paso en la dirección correcta para disuadir y castigar con

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



mayor severidad a quienes intenten vulnerar la seguridad en estos recintos”, agregó Marlene Pérez (IND).

Reformas integrales

Aunque los parlamentarios consultados destacaron que la iniciativa es positiva y que forma parte de los avances que se deben realizar en esta materia, también destacaron otros aspectos que tienen que ser considerados para solucionar de manera definitiva este problema.

“Creo firmemente que estas medidas, aunque necesarias, son insuficientes por sí solas (...) Es esencial abordar el problema de manera integral, entendiendo que el ingreso de elementos prohibidos puede provenir no solo de los familiares de los internos, sino también de abogados e incluso de los mismos funcionarios penitenciarios. Por lo tanto, cualquier solución debe incluir un enfoque más amplio que considere todos estos posibles puntos de vulnerabilidad”, recaló Medina.

“En este punto ya lo han dicho varios expertos y ex directores de gendarmería, que en primer lugar están gendarmes que se corrompen, abogados y en tercer lugar las personas que se dedican a entrar cosas con drones o pelotazos”, aseguró Roberto Arroyo (PSC).

La diputada María Candelaria Acevedo (PC) dijo que “a priori, me parece que más allá de la discusión sobre las sanciones, lo que se debe fortalecer es la implementación de tecnología que efectivamente evite el ingreso de elementos no permitidos (...) Sabemos que el aumento de penas no es sinónimo de solución. Hemos visto cómo se han aumentado las sanciones en distintos ámbitos, y la comisión de delitos sigue ocurriendo”.

También se considerará

de riesgo si la acción se realiza mediante lanzamientos desde el exterior.

Necesidad de nuevas tecnologías

En esta línea, Arroyo destacó que para evitar todo esto se hace necesario no solo mayor castigo, situación que debe ser agravante cuando esté un gendarme involucrado, sino también la incorporación de tecnologías como escáneres y cámaras de seguridad a cargo de una unidad especializada con centro de monitoreo.

Marlene Pérez agregó que “si bien este proyecto es un avance significativo, no podemos verlo como una solución definitiva. El problema es complejo y requiere un enfoque integral que incluya, además de las sanciones, mejoras en los controles de acceso, la tecnología utilizada y la formación del personal. Solo con una estrategia multifacética podremos erradicar de forma efectiva el ingreso de artefactos peligrosos”.

“Estoy convencida de que será necesario asignar recursos adicionales y realizar cambios significativos en las prácticas operativas para asegurar la efectividad de las nuevas sanciones propuestas, por ejemplo, la implementación de tecnologías como los Body Scan o la ampliación de cárceles, que requieren una inversión significativa”, dijo Karen Medina.

Por último, la diputada Weisse aseguró que es importante incorporar tecnología y fortalecer la fiscalización en el ingreso. La idea de la diputada es colocar el énfasis en esta etapa, en la fiscalización de circulación de los objetos no permitidos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Proponen que aguinaldo sea obligatorio para todos los trabajadores

La diputada Karen Medina (IND) y el diputado Roberto Arroyo (PSC), ambos representantes de la región del Biobío, presentaron un proyecto que le solicita al Ejecutivo ingresar una iniciativa para establecer que el aguinaldo de Fiestas Patrias y fin de año sea obligatorio para todos los trabajadores en Chile.

El aguinaldo es un beneficio tradicional en el país, pero actualmente no existe ninguna ley que obligue a los empleadores a entregarlo. “Es preocupante que una tradición tan arraigada en nuestras costumbres no esté garantizada por ley. No podemos permitir que un porcentaje tan alto de trabajadores quede excluido de este beneficio”, comentó la parlamentaria Karen Medina.

La encuesta también muestra

que del 65% de trabajadores que recibirán aguinaldo, un 30% destinará el dinero al pago de deudas, un 23% lo usará para comprar mercadería para las celebraciones, y un 12% lo ahorrará. Esto pone de relieve la importancia económica del aguinaldo para los hogares chilenos.

“El aguinaldo no solo es un incentivo para los trabajadores, sino que también tiene un impacto directo en la economía familiar y local. Su obligatoriedad debe ser un compromiso del Estado”, agregó el congresista Roberto Arroyo.

El proyecto de resolución presentado por los diputados Medina y Arroyo subraya que la falta de una regulación que haga obligatorio el aguinaldo genera desigualdades entre los trabajadores y afecta su bienestar.

FOTO: CEDIDA



Durante un episodio de emergencia

se prohíbe la emisión de humos visibles durante las 24 horas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

ASEGURÓ EL SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, PABLO PINTO

Curanilahue tendrá un plan de descontaminación ambiental para inicios del 2026

Luego de que por años Curanilahue sobrepasara los límites establecidos por la normativa actual de material particulado (MP) 2.5, en octubre del año pasado se publicó en el Diario Oficial la declaratoria de zona saturada y de latencia del Ministerio del Medio Ambiente, que indica que dicha contaminación puede constituir un riesgo para la vida o la salud de las personas.

Tras la declaratoria se debe dar paso a la creación de un Plan de Descontaminación Ambiental, instrumento que permita reducir los niveles registrados, instancia que ya comenzó a dar los primeros pasos en Curanilahue, así lo confirmó el seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto. “Ya estamos trabajando, ya se conformó el comité operativo, se reunió con el municipio y otros actores y estamos comenzando el desarrollo de un nuevo plan que permita mejorar la calidad del aire”.

Pinto agregó que el Plan de Descontaminación para Curanilahue será realizado de acuerdo a sus características territoriales, socioculturales, económicas y productivas, tarea en la que está trabajando el comité operativo que analiza, en la instancia ampliada, en conjunto con la sociedad civil, industrias e instituciones, entre otras, dichas características y crea el plan en base a ellas.

“Estamos empezando, pero tenemos algunas nociones en Curanilahue de que es altamente probable que la mayor parte de las emisiones venga de las casas porque no tienen grandes industrias, hay un tema cultural asociado al uso de leña que es importante visualizarlo, condiciones socioeconómicas y geográficas particulares y todo se va a analizar en el comité para plantear el trabajo y las medidas”, agregó.

El jefe local de la cartera de Medio Ambiente dijo que el borrador del anteproyecto podría estar listo a mediados del próximo año, luego se realizará un proceso de consulta pública que tardaría entre 2 y 3 meses “y debería estar aprobándose, ojalá, a fines del próximo año o principios de 2026”.

La alcaldesa de Curanilahue,

Ya se comenzó a trabajar con los comités operativos y diferentes actores de la comuna y se espera que dentro de un año esté listo el anteproyecto para ser sometido a consulta y llevar adelante todos los proyectos.

FOTO: FACEBOOK CURANILAHUE TELEVISIÓN



Alejandra Burgos, afirmó que la creación de los comités que darán origen al Plan de Descontaminación Atmosférica de la comuna tienen especial relevancia, sobre todo, considerando que la población ha visto afectada su salud producto de la contaminación, cuadros

que en el corto plazo se pueden identificar como enfermedades respiratorias asociadas fundamentalmente a las “condiciones de saturación del aire”.

A dichas complicaciones de salud, según dijo, se suman patologías cardiovasculares con

descompensación de pacientes crónicos como “diabetes, hipertensión y otras afecciones similares, y que en un largo plazo puede contribuir a las muertes por cáncer. Es por esto que para nosotros es tan relevante que esto (plan) avance”.

Este año con la conforma-

ción del comité operativo y del proceso participativo, según la alcaldesa, se podrá pronto avanzar en medidas que permitan reducir la contaminación atmosférica de la comuna.

“Esperamos que puedan cumplirse los plazos y que las medidas que vengán apareja-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



das al Plan de Descontaminación tengan la solvencia económica que requiere el cambio de las condiciones materiales (combustión de leña a otros materiales menos como pellet) para ir reduciendo la contaminación, así como que se realice vigilancia epidemiológica para constatar cuál es el impacto que tiene la aplicación de este plan en la salud de las personas”.

Álvaro Ortiz, presidente de la Asociación de Municipios del Biobío, destacó la importancia de la declaración de zona saturada y latencia que se generó el año pasado, “puesto que sabemos que la calidad de aire es compleja, sobre todo en invierno, afectando de sobremanera a adultos mayores y personas con problemas respiratorios”.

La autoridad valoró el he-

cho de que ya se esté trabajando con los comités y la comunidad para generar un anteproyecto, que se espera tener listo el próximo año, “es aún más relevante, puesto que las personas necesitan y merecen tener una mejor calidad de

vida, para así evitar enfermedades asociadas al efecto de la leña y otros contaminantes presentes en el ambiente”, agregó.

Eduardo Barra Jofré, seremi de Salud, afirmó que la implementación de los Planes de

Descontaminación Atmosférica incide en una reducción de dolencias de corto plazo, como irritación a los ojos, piel y resaca de las mucosas; disminución de alteraciones en función pulmonar o cardíaca y reducción de presentación de cuadros respiratorios en niños, niñas, adultos mayores, embarazadas y personas con enfermedades crónicas.

“A mediano plazo puede disminuir el riesgo de enfermedades respiratorias agudas y crónicas, como las neumonías y el cáncer de pulmón respectivamente; mientras a largo plazo aminora la carga de morbilidad y mortalidad por enfermedades respiratorias y cardiovasculares”.

Además, según dijo, desde el punto de vista sanitario constituye una oportunidad para nuestro sector, de establecer acciones que van desde

la promoción de la salud, con énfasis en la prevención y educación; hasta la preparación de las redes asistenciales para enfrentar posibles efectos de la contaminación ambiental.

Modificación de planes

Si bien, según dijo el seremi, los planes de descontaminación ambiental son un aporte para la mejora de la calidad del aire, se requiere sí o sí de una actualización de los que están en vigencia.

En el caso del plan de Los Ángeles, el proceso de modificación que partió en abril, “ha avanzado en los procesos de conformación de los comités, ya tuvimos la primera reunión del comité operativo, ya comenzamos a conversar con las distintas instituciones cuáles son las nuevas perspectivas, y ahora vamos a realizar un proceso de evaluación ‘bien pro-

fundo’ de las medidas que se han tomado”.

La autoridad aseguró que están bien encaminados para actualizar el plan de Los Ángeles. “Las condiciones van cambiando. Por lo tanto, es necesario ir adecuando las herramientas institucionales a los nuevos tiempos”.

Al ser consultado sobre los cambios que se deberían impulsar, dijo que aún es materia a evaluar en el comité, por lo que aún no están definidas, “vamos a ver cuáles podrían ser los ajustes, las metas y los procedimientos”.

El plan de Los Ángeles, estimó, en junio del próximo año debería contar con el anteproyecto, que se someterá a consulta pública, y a fines de 2025 estar terminado. “Esto nos permitiría generar un impacto en la calidad del aire, a través de medidas como la educación y restricciones, entre otras, con el foco siempre puesto en mejorar la calidad del aire”.

En cuanto a la modificación del Plan de Concepción Metropolitano, la autoridad aseveró que su revisión partirá a fin de año y que se calcula que durante 2026 se podría tener una modificación total del instrumento que integra a Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Episodios críticos y fiscalizaciones

En 2023 se registraron en el Concepción Metropolitano 10 alertas y 4 pre emergencias y en lo que va corrido del año ya se contabilizan 24 alertas y 10 pre emergencias. En tanto, en Los Ángeles el año pasado hubo 20 alertas, 16 pre emergencias y 4 emergencias y, durante 2024 van 16 alertas, 11 pre emergencias y 11 emergencias.

“Ha habido aumentos en el área Metropolitana de Concepción, no tenemos emergencias, pero han aumentado las alertas y las pre emergencias, y para el caso de los episodios críticos en Los Ángeles sí tuvimos un aumento en las emergencias y una disminución en pre emergencias y alertas”.

En ambos casos, según dijo, los cambios se atribuyen a las condiciones climáticas producto del frío, lo que hace que aumenten los tiempos de la calefacción domiciliar principalmente, que es una de las emisiones principales que generan dichos episodios, impulsado por el uso de leña húmeda.

En el caso de las fiscalizaciones, la Seremi de Salud y la Superintendencia de Medio Ambiente son los entes encargados de realizarlas durante la gestión de episodios críticos, que se extiende entre el 1 de abril y el 30 de septiembre.

En el caso de la cartera de salud a nivel local en ambos planes de descontaminación se encarga de inspeccionar las condiciones de uso de artefactos a leña y controlar las emisiones de viviendas y panaderías, dado el impacto que tienen sus emisiones

en la salud de la población.

Hasta el 15 de agosto en el Gran Concepción se han mantenido 11 mil 630 viviendas en vigilancia, 38 de ellas fiscalizadas y 26 han sido sumariadas. En tanto, en Los Ángeles 3 mil 330 hogares están en vigilancia, 233 han fiscalizados y 9 sumariadas.

Ernesto Bravo, coordinador regional de la Unidad de Gestión Ambiental de la Seremi de Salud, explicó que en episodios críticos de la calidad del aire los equipos de salud de autoridad sanitaria realizan patrullaje por los sectores afectos a restricciones de humos visibles y que, en caso de detectarse, se levanta un acta en la vivienda, dando inicio a un sumario por incumplimiento de las medidas del plan.

En dichas fiscalizaciones nuestros equipos de fiscalización realizan educación sanitaria a la población, recomendando mejoras en la operación de los artefactos a leña, ya sea mediante el uso de leña seca, además de la correcta operación de la misma para evitar emisiones visibles que puedan afectar a la población.

Desde la Superintendencia de Medio Ambiente informaron que durante este año en el periodo de gestión de episodios críticos han realizado 15 fiscalizaciones en el marco del Plan de Descontaminación del Concepción Metropolitano y 9 en Los Ángeles.

Hasta el momento la información levantada en fiscalizaciones está en análisis por lo que aún no se inician procesos sancionatorios si correspondiesen.



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en los Pasajes que a continuación se indica, con el objeto que la empresa ANTARES CONSTRUCCIONES SPA., RUT: 77.150.490-6, ejecute faenas de reposición de pavimento, producto de obras renovación de matriz de agua potable por mandato de ESSBIO S.A., en fechas y horarios que a continuación se indica:

Vía a Cerrar	Entre Calles	Inicio	Término
Pasaje El Sauce	Independencia-30 de Octubre	Miércoles 28/08/24	Martes 03/09/24
Pasaje Las Lilas	Independencia-30 de Octubre	Miércoles 28/08/24	Martes 03/09/24

POR ORDEN DEL ALCALDE

CLAUDIA CARVAJAL VEJAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En la Región sólo existe un municipio con oficina dedicada a resguardar los derechos de las personas de las disidencias y el objetivo es que se implementen en todo el territorio.

VOLUNTADES POLÍTICAS NO DEBERÍAN SER DETERMINANTES

Comunidad LGBTIQ+ busca ampliar llegada de oficinas de diversidad a comunas del Biobío

67

municipalidades de un total de 346 a nivel nacional, tienen una oficina de la diversidad.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

En una actividad de encuentro que tuvo la Red Diversa o Coordinación Nacional de Oficinas de Diversidad en Concepción, reafirmaron su compromiso por ampliar y mantener la mayor cobertura posible de municipios que tengan estos espacios para llegar a toda la comunidad LGBTIQ+.

“Una meta que nosotros hemos pensando desde siempre, es cómo llegamos a los más de 346 municipios de Chile”, indicó Franco Fuica que está a cargo de Vinculación con la Comunidad LGBTIQ+ de la Municipalidad de Santiago y además coordina las comunicaciones de la Red Diversa. Esta última es aquella que reúne a todas las oficinas de diversidad existentes en municipalidades en Chile.

La red está por cumplir 10 años de existencia, en un inicio eran 11 los municipios. Actualmente hay 67 oficinas que se han interesado por contar con este espacio en sus territorios, de ellas 60 tiene un convenio firmado con la Red Diversa y 7 están pendientes de hacerlo. “Hemos ido creciendo, han pasado varias coordinaciones y han ido generando más interés de los municipios para sumarse para que puedan finalmente dar servicio de todo tipo a las personas LGBTIQ+, entendiendo que son ciudadanes que están en una situación de vulnerabilidad constante”, explicó.

Referente a cómo se logra el objetivo de avanzar en esta materia, Fuica señaló que “tiene que ver con las improntas que pueda tener el mismo Gobierno, las discusiones y diálogos que se puedan dar dentro del Congreso Nacional, ya existen proyectos de ley que permitirían que cada municipio tenga una oficina de diversidad, pero que al mismo tiempo hay que tener en cuenta que los municipios son autónomos”.

En ese sentido, la red ha pasado por el cierre de oficinas en ciertos municipios en dónde el nuevo alcalde así lo ha decidido. “Si es que esa alcaldesa o alcalde no quieren, fácilmente se puede cambiar de funciones, o se puede despedir a la persona encargada de la oficina. O sea, hay muchas formas de eliminar la línea de trabajo”, detalló.

“Hay muchos alcaldes que sí les interesa fomentar esa línea de trabajo, por ejemplo, el caso de Concepción, que tiene uno de los equi-

FOTO: OFICINA DE DIVERSIDAD MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



pos más grandes de Chile y que ha logrado profundizar el modelo de atención a personas LGBTIQ+”, comentó Franco Fuica.

Como agrupación organizada saben que en algunos municipios suman, pero en otros contextos no se les considera así. “Entonces, en muchas ocasiones, sobre todo en estos momentos de elecciones (...) Hay alcaldes que prefieren alejarse de los temas LGBTIQ+ en este periodo, porque saben que puede ser contraproducente a la hora de ir a capturar votos”, dijo.

La preocupación de la red es lograr que la habilitación de estos espacios seguros en las municipalidades no continúe dependiendo de la voluntad de los alcaldes y se transformen en un derecho garantizado para los miembros de la comunidad.

“Estas oficinas de diversidad han permitido, y sin ser exagerado, salvar vidas de la gente. Por ejemplo, la atención psicológica de adolescentes trans, eso es algo que efectivamente le cambia la vida a una familia, les permite tener sueños y vivir”, estableció.

Concepción

La única oficina de diversidad en la Región es de la Municipalidad de Concepción y funciona desde 2021. Jaime Méndez, es personal de apoyo en psicología de la Oficina de la Diversidad y No Discriminación, describió que “allí se posibilita el acceso oportuno de los derechos de las personas LGBTIQ+ que son propios de todas las personas transversal independiente de su identidad, de su orientación”.

“Nos cuestionamos el hecho de que seamos la única oficina de la región y llegan casos de todas las comunas de la Región del Biobío, muchas veces se hace insuficiente los profesionales para dar abasto a todas estas necesidades”, co-

1 municipalidad

en toda la Región del Biobío tiene una oficina, la que ha debido atender caso de otras comunas.

El acceso a una atención de parte de profesionales capacitados, es fundamental para asegurar el respeto de los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+.

mentó Jaime y también afirmó que la conformación de estos espacios aún está muy sujeta a la voluntad política, pero cuando se habla de derechos humanos no debería ser así.

El llamado que realizan desde este colectivo es a las organizaciones comunitarias locales a que presionen por este derecho. “Es importante que existan espacios con profesionales capacitados, capacitadas y capacidades en temáticas de diversidad sexual para hacer este acompañamiento a familias a personas adultas a personas jóvenes a niñas que les permitan explorar sin temor al rechazo o al ocultamiento”, dijo.

Salud Mental

La psicóloga y encargada del área de salud mental de la Oficina de Diversidad de la Municipalidad de Macul y embajadora de la Fundación Iguales Chile, Ariel Cordero, señaló que contar con espacios como estas oficinas que son un lugar seguro, generan un impacto

muy positivo en la salud mental en la infancia y la adolescencia.

“Como psicóloga acompaño procesos de infancia desde los tres años, de niños trans. Trabajamos con los padres, las madres, entregando acceso a una información que es desconocida. Lo que intentamos es permitir que esta vida pueda tener un espacio de exploración libre de prejuicios en torno a su propia identidad. En ningún caso empujándole a tomar decisiones inadecuadas, sino que más bien mostrándole posibilidades en las que su vida pueda ser vivida con dignidad”, aclaró Cordero.

La posibilidad de tener modelos de identificación con pares en las oficinas, es una de las ventajas que incide positivamente en la salud mental. “En lo personal, también soy una mujer trans de 29 años que creció sin referentes, creció sin personas a las que pudo identificarse”, contó.

La salud mental es parte fundamental de lo que se hace en las oficinas de diversidades. “Termina

siendo un servicio que además es gratuito para las personas y sus familias (...) cuando alguien comienza en la vida y se identifica como diferente a la normativa, darte cuenta que existen más personas con problemáticas igual que las tuyas te ayuda no pasar de una manera solitaria todo ese proceso”, manifestó.

Existen muchos prejuicios en torno a la comunidad LGBTIQ+ y disidencias, la ciencia sigue demostrando que no son enfermedades mentales, la orientación sexoafectiva de una persona y la identidad de género. “Sin embargo, aún así existen profesionales hoy en día que tienen una mirada patologizante”, afirmó.

Camila Herrera, es la coordinadora general de la Red Diversa, analizó que “las personas que somos parte de la oficina, como encargadas, somos parte de la diversidad sexual también. Y nos tocó desde muy pequeños, pequeñas, pequeños, vivir las violencias que hoy día no queremos que las sigan viviendo los más pequeños de nuestra población LGBTIQ+”.

El objetivo es exigir y proponer caminos para garantizar derechos para vivir de manera digna. “Que pareciera ser algo muy sencillo, para nosotros es muy importante, porque eso ha sido muy difícil”, planteó.

“Por eso queremos que esto sea una política pública para todos los municipios, que los municipios hoy día están dando el ejemplo de que se puede ir corriendo a este cerco” estableció y comentó que la Red es la única a nivel mundial, en dónde se agrupan y se coordinan las distintas oficinas municipales en forma nacional. “Somos una innovación en el ámbito público, por eso estamos también orgullosos, y orgullosas, y orgullosos de estar en la red, y esperamos que podamos seguir creciendo”, afirmó Camila Herrera.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: OFICINA DE DIVERSIDAD MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Ciudad

SE ANALIZAN 229 OFRECIMIENTOS EN LA REGIÓN

Banco de Suelos del Minvu cuenta con 18 hectáreas para construir viviendas

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A nivel regional existe una importante escasez de viviendas, cifra que, según la Seremi de Vivienda y Urbanismo, en 30 mil unidades, cantidad que, según la jefa local de la cartera, Claudia Toledo, podría aumentar cuando se conozcan los resultados del Censo de Población y Vivienda.

Dicha situación hace necesario poner en marcha estrategias, en las familias en general, pero, especialmente, en las más vulnerables.

Recalcó que existe un compromiso del Gobierno de levantar durante su administración 260 mil viviendas en todo el territorio nacional de las que 18 mil 896 están en la Región, “nosotros ya llevamos un 76% de avance cerca de 14 mil viviendas (...) lo que hemos logrado potenciar a través de algunas líneas que tenemos disponibles para la ejecución de viviendas donde, obviamente, ahí está el plan de emergencia habitacional”.

Toledo aseveró que, si bien existe una meta clara, el trabajo realizado para disminuir el déficit de viviendas podría ampliarse y llegar, tal como lo dijo el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, a 21 mil unidades habitacionales. “Para nosotros cualquier sobre cumplimiento, obviamente, mejora nuestra situación como Región”.

La jefa local de la cartera aseguró que están trabajando en todas líneas, por ejemplo, fondo solidario, integración social y territorial, y también en apoyo a la clase media con aumento en subsidios, optando en todos los casos por terrenos bien ubicados, construyendo viviendas dignas y de buena calidad. Hasta el momento por el Plan de Emergencia Habitacional se han adquirido 17 mil 649 metros cuadrados para integración social y territorial, 4 mil 945 de ellos en Los Ángeles y 12 mil 740 en Hualpén. En tanto, para el fondo solidario de elección de Vivienda se compraron 4 mil 170 metros cuadrados en Talcahuano y 7 mil 347 en Chiguayante.

Banco de suelos

Una de las herramientas que se está poniendo en marcha para disminuir la escasez de viviendas es el Banco de Suelos, política en la que, explicó, el Estado tendrá un rol activo en la adquisición de terrenos

En terrenos adquiridos se podrían construir 2 mil 140 unidades habitacionales. Actualmente escasez de hogares se cifra en 30 mil inmuebles y Gobierno tiene como meta levantar casi 19 mil hogares durante esta administración.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



para crear unidades habitacionales que permitan planificar el territorio considerando los cambios demográficos, tendencias de crecimiento urbano y territorial y las necesidades de las comunidades, oportunidades de bienes y servicios.

Asimismo, además de la compra, se contempla, la transferencia perentoria y gratuita de suelos fiscales, habilitándolos normativamente, lo que exige un análisis de suelos disponibles, para confirmar que tengan la accesibilidad y favorezcan la integración social y urbana.

Hasta el momento, detalló la seremi, se han adquirido 11,2 hectáreas en la Región en las que se podrían construir mil 700 viviendas y

otras 6,4 han sido traspasadas desde Bienes Nacionales que tendrían cabida para 440 hogares. No detalló el monto invertido.

La adquisición de terrenos para el Banco de Suelos, según dijo, estará repartida en toda la Región. De hecho, explicó, existe un portal (<https://portalsibis.minvi.cl/InicioSolicitud.aspx>) en que existe una importante oferta de suelos.

“Tenemos 229 hectáreas ofrecidas, ahí los terrenos son analizados, se revisan y vemos la disponibilidad de recursos y vamos viendo cómo vamos adquiriendo para el desarrollo de proyectos habitacionales (...) esas 229 hectáreas podrían equivaler a 16 mil viviendas”.

De las 229 hectáreas ofrecidas en

Ya está aprobada la adquisición

de 8,9 hectáreas para levantar proyectos habitacionales en Talcahuano y definida como prioridad la compra de otras 3 en Penco.

el portal, por el momento la Seremi de Vivienda tiene aprobada la adquisición de 8,9 hectáreas en Talcahuano e informada como prioridad la compra de otras 3 hectáreas en Penco. Aún no hay fecha estimada para dicha adquisición, pero deberían resolverse durante este año.

En el Gran Concepción, de las 229 hectáreas, hay 146, lo que podría corresponder a 10 mil 200 viviendas en extensión, “lo que obviamente se puede incrementar si desarrollamos proyectos en altura de 4 o 5 pisos”.

Dentro de lo ya analizado, aseveró, se ha comparado el valor del terreno “en las ofertas promedio el valor efectivamente más caro está en Concepción, eso es innegable, porque Concepción, concentra los servicios y actividades, y los suelos más baratos se ofrecen en Talcahuano por ejemplo”.

En cuanto a la adquisición definitiva de terrenos, la seremi declinó entregar un número definitivo de hectáreas que adquirirán y el valor que estiman por cada una de ellas, pues, según dijo, los terrenos están más caros y prefiere evitar una especulación, “obviamente hay un valor distinto, pero eso es también porque nosotros hemos optado por terrenos bien ubicados, lo que genera un valor distinto”. Toledo agregó que la idea es que el Banco de Suelos, independiente del gobierno de turno perdure, que se transforme en una herencia y que el modelo se vaya perfeccionando. Así como también, pensar en un plan de Emergencia 2.0 “porque a pesar que sabemos que la meta la vamos a superar, lo que estamos haciendo es contener el déficit, pero no resolverlo de una vez y, obviamente el Banco de Suelos nos permite seguir avanzando en futuros proyectos y dejar otros en ejecución”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“Elegir un método obedece principalmente a la satisfacción que la mujer va a tener con ese método. Entonces, es una actividad muy participativa en donde la decisión final la tiene la mujer.”

Alejandra Ceballos Morales, Vicedecana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción y docente del Magíster en Salud Sexual y Reproductiva.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

En 2023, América Latina y el Caribe fue la región que lideró a nivel internacional el uso de algún método anticonceptivo por parte de las mujeres entre 15 y 49 años, alcanzando un 60% según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

En el caso de Chile, los anticonceptivos hormonales en formato de píldoras anticonceptivas son uno de los métodos más utilizados, tanto en el sistema público de salud como en el privado y se han convertido en una herramienta fundamental para la planificación familiar y el control de la salud reproductiva.

La Vicedecana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción y docente del Magíster en Salud Sexual y Reproductiva, Alejandra Ceballos Morales, explicó que las píldoras son accesibles para la mayoría de la población, lo que facilita su uso generalizado.

Sin embargo, la académica destacó la importancia de que las mujeres elijan el método más adecuado para ellas, en función de su perfil y necesidades individuales. «Elegir un método obedece principalmente a la satisfacción que la mujer va a tener con ese método. Entonces, es una actividad muy participativa en donde la decisión final la tiene la mujer. En este caso, el rol matronil implica ofrecer una gama de métodos anticonceptivos, entendiendo que va a relevar aquellos efectos adversos, favorecedores respecto al perfil de la mujer», explicó.

En términos de seguridad y eficacia, los anticonceptivos hormonales han experimentado una evolución significativa en las últimas décadas, de acuerdo a la Vicedecana de Medicina, la que ha sido impulsada por un aumento en el consumo de anticonceptivos y por los avances tecnológicos que han permitido el desarrollo de una mayor variedad de métodos.

«En general, la tecnología anticonceptiva se ha desarrollado ampliamente, es decir, abarcando una diversidad de métodos anticonceptivos y, por otro lado, entregando una seguridad y eficacia que los anticonceptivos seguro la tienen, porque no se puede correr ningún riesgo respecto del embarazo», aseguró.

Para las mujeres jóvenes que consideran iniciar el uso de anticonceptivos hormonales, la aca-

La Vicedecana de Medicina UdeC, Alejandra Ceballos, destaca la importancia de elegir el método adecuado según el perfil de cada mujer y resalta la necesidad de incrementar la información sobre los riesgos y beneficios de estos métodos hormonales.

TRATAMIENTOS MÁS UTILIZADOS EN CHILE

Anticonceptivos hormonales: experta afirma que información y seguimiento médico son esenciales para las pacientes

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



Las contraindicaciones para el uso de anticonceptivos hormonales varían según el tipo de método y las características individuales de cada mujer. La Vicedecana de la Facultad de Medicina explica que factores como el comportamiento sexual y los componentes hormonales específicos pueden influir en la elección del método más adecuado. Además, menciona que algunos efectos secundarios comunes incluyen la presencia de acné, aumento de peso y sangrados irregulares.

No obstante, aclaró que «el aumento de peso no está intrínsecamente relacionado con la anticoncepción, también puede influir el comportamiento relacionado con una pauta alimenticia que no está acorde».

Un aspecto crucial que subraya la docente Alejandra Ceballos es la necesidad de incrementar la información disponible sobre los riesgos y beneficios de los anticonceptivos hormonales. Según su experiencia, muchas mujeres no usuarias desconocen esta información, mientras que aquellas que están en control regular reciben información más detallada.

«Se hace necesario incrementar la información, sobre todo cuando las mujeres presentan alguna enfermedad que puede tener algún efecto sinérgico con algún componente, en especial cuando son efectos hormonales», concluyó.

démica recomendó realizar un control inicial con un profesional de la salud. Aunque la juventud suele estar asociada con la buena salud, siempre es importante descartar posibles excepciones.

Este control inicial, agregó, es fundamental «porque si bien la edad y la juventud se consideran preferentemente en un plano de ser sano, no siempre es así y la excepción puede existir», aconsejó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

HITO LOCAL

Instituto Milenio de Oceanografía se adjudica el Concurso ANID de Asignación de Buque Oceanográfico 2024

Este logro permitirá a investigadores/as de IMO continuar con su exploración científica en la Fosa a bordo del buque Oceanográfico AGS-61 Cabo de Hornos, todo gracias al convenio de ANID con la Armada de Chile.

El objetivo del cruce será el estudio de los procesos biogeoquímicos que ocurren en la zona de mínimo de oxígeno en la zona norte del país y su influencia en la transferencia de carbono hacia el océano profundo. Esto implica un estudio exhaustivo de las aguas deficientes de oxígeno, de las que se recolectarán muestras de plancton para experimentos y análisis de adaptaciones fisiológicas.

“Asimismo, otro de los objetivos principales consiste en recuperar el sistema IDOOS que desplegamos el pasado octubre del 2023, con el fin de hacer un mantenimiento a los anclajes (cambios de batería, colectores, etc.) y recuperar datos y muestras de éstos. Finalmente, se recuperarán sensores de presión desplegados también en el lecho oceánico de la zona”, explica el investigador del Instituto Milenio de Oceanografía y uno de los responsables de la propuesta ganadora, Dr. Igor Fernández.

Entre el 1 y 20 de octubre de este año, un equipo conformado principalmente por investigadores y estudiantes de IMO, con presencia multi institucional en: la Universidad de Concepción (UdeC), Universidad de Antofagasta (UA), Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), además de una institución internacional como la Universidad de Boulder Colorado (Estados Unidos), zarparán siguiendo la zona de estudio que se enmarca entre la Región de Coquimbo y la Región de Antofagasta. Hay planificada una única estación frente a Coquimbo y 7 estaciones frente a Taltal (Región de Antofagasta).

El Concurso ANID de Asignación de Buque Oceanográfico 2024, brinda acceso a esta plataforma para investigación oceanográfica, pesquera e hidrográfica oceánica. Gracias a este Concurso ANID el equipo científico de IMO accederá al uso de la infraestructura del Buque Cabo de Hornos para continuar con su investigación científica en la zona norte del país.

«El habernos adjudicado el concurso de ANID para el uso del Cabo de Hornos nos permite seguir con nuestro trabajo en el mar abierto y profundo, una de las misio-

nes de IMO. También nos permitirá hacer el primer servicio y dar continuidad al Sistema Integrado de Observación del Océano Profundo (IDOOS), una iniciativa que nos pone en la frontera de la investigación «oceanográfica mundial», recalca el director del Instituto Milenio de Oceanografía y académico de la Universidad de Concepción, Dr. Osvaldo Ulloa.

Resultados de investigación

El investigador Igor Fernández explica que con esta expedición los científicos/as de IMO esperan conocer mejor las dinámicas de la zona de mínimo de oxígeno, una capa de agua que se sitúa generalmente entre los 50 m y 450 m de profundidad en esa zona del país. Por un lado, pre-

tenden estudiar diferencias biogeoquímicas y ecofisiológicas entre aguas que alcanzan niveles anóxicos (ausencia total de oxígeno) y aguas que se mantienen en niveles hipóxicos (muy pobres en oxígeno disuelto, aunque con una pequeña concentración de este elemento). Por otro lado, evaluarán qué papel juegan estas aguas deficitarias en oxígeno en facilitar (o no) la transferencia de materia orgánica desde la superficie hasta el océano profundo, lo cual estudiarán comparando muestras de partículas recogidas en esta zona con aquellas recuperadas en la zona hadal mediante el sistema IDOOS. Otras cuestiones por abordar incluyen qué tipo de adaptaciones genéticas presentan los organismos que son capaces de sobrevivir en condiciones limitantes de oxígeno.

“Además de los objetivos ya mencionados, esperamos evaluar la diversidad del plancton en distintos gradientes de concentración de oxígeno y explorar las vías metabólicas que permiten su adaptación a estas condiciones. Esto nos ayudará a comprender cómo el cambio climático y una posible expansión futura de las zonas de mínima oxigenación podrían afectar a estos ecosistemas”, explica la investigadora de IMO y responsable de la propuesta, Dra. Carolina González.

Cabe destacar que la propuesta ganadora estuvo a cargo de los investigadores de IMO, Dres. Igor Fernández y Carolina González, jóvenes talentos de la nueva generación de científicos del Instituto.

Al respecto, la Dra. Carolina González destaca que “acceder a buques de investigación oceanográfica es una necesidad básica que, sin embargo, puede convertirse en un auténtico desafío. Contar con esta oportunidad y, en particular, con un buque con las capacidades que presenta el Cabo de Hornos nos permite acceder a ecosistemas de océano abierto y desplegar equipos que con otras embarcaciones sería imposible”.

“Además, dado que tenemos el sistema IDOOS en pleno funcionamiento, y considerando que éste se había programado para recolectar muestras durante un año, supone una magnífica oportunidad de recuperar estos datos y muestras tan valiosos y dar continuidad a este esfuerzo que se proyecta al medio y largo plazo. Esto permitirá, en su conjunto, cumplir con varios de los objetivos principales de nuestro Instituto”, finalizó el Dr. Igor Fernández.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En un seminario con la comunidad, la Dirección General de Aguas del MOP y el Centro EULA de la Universidad de Concepción presentaron los resultados del estudio "Monitoreo limnológico de lagos como insumo para la evaluación del estado trófico", con el fin de dar a conocer la evolución y el estado de salud de estos ecosistemas.

Una de las tareas de la Dirección General de Aguas del MOP es el control de la calidad de aguas en lagos y lagunas, lo cual realiza mediante el monitoreo de la condición de trofia que estos tienen, mediante la medición del nivel de fósforo, nitrógeno y clorofila, entre otros parámetros.

En esta ocasión, el monitoreo estuvo a cargo del Centro EULA de la Universidad de Concepción, tomando muestras en 28 cuerpos de agua en lagos y lagunas ubicados en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre la primavera de 2023 y otoño de 2024.

La directora regional de Aguas del MOP Biobío, Daniela Ceballos, destacó el trabajo colaborativo con el Centro EULA junto con la importancia de conocer la calidad del agua de los cuerpos lacustres para una gestión responsable de dichos recursos hídricos y disponer de información oportuna para la toma de decisiones de los servicios públicos competentes y de los gobiernos comunales y locales. Agregó que "estos resultados son un importante insumo para trabajar futuras normas secundarias de calidad de aguas".

D'Angelo Durán, inspector fiscal de la DGA, añadió que "a través de EULA hemos podido complementar información que no teníamos y que es muy útil para la toma de decisiones, sobre todo a nivel regional, en aquellos sitios donde los lagos, los ríos, las lagunas tienen un estado que amerita proteger.

Cabe destacar que, para este estudio, el Centro EULA aportó valiosa información de lagunas a las cuales la DGA no había podido acceder, y que se incorporaron al monitoreo, como la laguna Galletué y el lago Icalma de la región de La Araucanía.

Resultados del estudio

El estudio, que fue liderado por el investigador EULA y decano de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UdeC, Dr. Roberto Urrutia, profundizó en el estado de lagos y lagunas y permitió observar que en los cuerpos de agua en el centro sur de Chile hay un incremento de eutroficación, esto es el enriquecimiento con nutrientes, fundamentalmente, desde fuentes antropogénicas, vale decir, humanas, que deterioran la calidad del agua, y dan pie a otros fenómenos, como la mortalidad de peces en perio-



LAGUNA LO MÉNDEZ está bajo lupa por su posible contaminación.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

INVESTIGACIÓN NACIONAL

Lagunas Verde y Lo Méndez presentan alta eutroficación: MOP y Centro EULA dan a conocer el estado de salud de 28 lagos de Chile

Dirección General de Aguas del MOP monitorea los cuerpos lacustres del país, y en esta oportunidad se determinó el estado trófico de 28 lagos y lagunas entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos, estudio a cargo del Centro EULA de la UdeC.

dos de altas temperaturas y las floraciones algales.

Las peores condiciones tróficas se registraron en la región de O'Higgins, en laguna Cisnes; luego en lagunas Verde y Lo Méndez, en el Biobío. Estos ecosistemas presentaron una hipereutrofia, vale decir un alto contenido de nutrientes en sus aguas (Nitrógeno y fósforo).

"Es importante seguir realizando el monitoreo de estos sistemas costeros, ya por características naturales, tien-

den a eutrofizarse más rápido, debido su menor tamaño y profundidad, por ejemplo. En esto se diferencian del grupo de los lagos Norpatagónicos, donde se observan mejores condiciones de salud, ya que son sistemas de mayor tamaño y con baja intervención antrópica", explicó el Dr. Urrutia.

Mientras que la laguna del Maule, en la región del Maule, junto a la laguna Galletué y el lago Icalma, figuraron con las mejores condiciones, vale decir, con niveles de oligotrofia, como re-

sultado de las bajas concentraciones de nutrientes de sus aguas. Estos ecosistemas tienen baja producción de algas, y consecuentemente, poseen aguas sumamente claras, con alta calidad de agua.

Otro valor que se monitoreó fue la presencia de cianobacterias, floraciones de microalgas que se producen debido a un exceso de nutrientes, principalmente de nitrógeno y fósforo, lo que puede reducir e incluso eliminar el oxígeno presente en el agua,

desequilibrando los ecosistemas. Esto figuró en baja abundancia en casi todos los lagos, con la excepción de laguna Grande de San Pedro de la Paz (Biobío) y el lago Budi (Araucanía), donde fueron dominantes.

En tanto que los lagos Laja (Biobío) y Neltume (Araucanía), junto a la laguna Galletué, en este monitoreo, no registraron presencia de cianobacterias.

"Esta información permite priorizar en qué lagos y lagunas se debe prevenir el deterioro de la calidad del agua, la cual presenta, en general, una tendencia a disminuir en las últimas décadas", añadió el académico UdeC.

A su vez, el director del Centro EULA, Dr. Ricardo Barra, recaló la importancia de contar con esta información actualizada, pero además hizo hincapié en hacerla disponible y accesible. "Tenemos que trabajar aún más en hacer disponible y accesible esta información a toda la comunidad y a los que toman decisiones, para apoyar a la protección de estos cuerpos de agua. En Chile tenemos una enorme brecha, solo 6 cuencas, de 101 que tenemos, están protegidas actualmente", declaró.

"Tener esta información nos da cuenta en forma más numérica, más cuantitativa, de cómo estamos. Nos sirve para ver cómo vamos a evolucionar y qué acciones tenemos que tomar", puntualizó.

Hay que comentar que prontamente la información completa estará disponible en el sitio web de la DGA, en la sección del Centro Documental. Adicionalmente, todos los datos de calidad de agua estarán también disponibles en el Banco Nacional de Aguas, para consulta de toda la comunidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

500

mil personas habrían sido movilizadas con el rally en la versión anterior, por lo que se espera superar esta cifra este 2024.

HUBO NUEVA REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN EL GORE CON PRESENCIA DE LA DELEGADA

Promocionarán Rally Biobío Chile con viaje a Neuquén en Argentina

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Una nueva reunión para avanzar en los detalles del megaevento deportivo y turístico Rally Chile Biobío, a desarrollarse entre el 26 y 29 de septiembre del presente año, se realizó en el cuarto piso del Gobierno Regional, en la cita participaron representantes de distintos estamentos de orden y seguridad, junto con las máximas autoridades del Gore, la delegación presidencial y las comunas involucradas.

Entre las novedades dadas a conocer en la oportunidad, destacaron los avances en la implementación de un Sello Rally Chile Biobío similar al Sello REC, la coordinación de la seguridad que se requerirá, encadenamientos con emprendedores y fiestas costumbristas además de un viaje promocional a Neuquén, Argentina.

Rodrigo Díaz, gobernador regional de Biobío resaltó que hay varias novedades. "Primero, somos sede confirmada para los años 2024 y 2026; segundo, habrá un lugar abierto al público que estará en la cordillera de Nahuelbuta, disponible para que la gente pueda llegar y transitarlo libremente, sin restricciones horarias, para que puedan tener mayor comodidad. Una especie de sambódromo, por decirlo de alguna manera. Tercero, este evento llega con una certificación de cuidado ambiental de tres estrellas que se ganó y que es el máximo nivel de certificación que da la entidad internacional organizadora", dijo.

Otro punto relevante para el gobernador regional es la coordinación con los municipios, representantes del Gobierno de Chile, encabezado por la misma delegada presidencial, junto con equipos del Gore y de la producción. "Todos y todas estamos trabajando para que esta sea una experiencia de clase mundial y permita acceso gratuito a un evento que se ve en más de un centenar de países del mundo y que, además, deja mucho dinero en la economía local. Las vacas no han estado gordas en el último tiempo en la Región, mucha gente necesita de actividades como esta para seguir saliendo adelante"

Sobre la cantidad de personas que se espera movilizar, Díaz proyecta que se superará el medio millón de perso-

Anunciaron encadenamiento con actividades costumbristas y feria para emprendedores de 33 comunas para impulsar el turismo. Cámara de Comercio pidió que "Sello Rally" y resguardos por ventas ilegales se definan esta semana.

FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.



nas del 2023. "La directora regional de Sernatur, Maritza San Martín, está realizando ya las campañas de promoción. También, los sponsors han comenzado con las campañas de aprovisionamiento y como tenemos algunos intereses en la vecina región de Neuquén en Argentina, esperamos entregarles un presente y una invitación formal al gobernador de esa zona para que concurra en esta oportunidad", agregó.

Por su parte, Daniela Dresdner, delegada presidencial de Biobío señaló que "para nosotros es una preocupación constante la seguridad, creemos que este es un evento que le hace bien a la Región que tiene muchas externalida-

des que son positivas para nuestra región y, por lo tanto, estamos trabajando, ya hace bastante tiempo, para que este evento tenga todas las medidas que se requieren. Ya tenemos la experiencia del año pasado y se han tomado también los aprendizajes para justamente mejorar la situación que vamos a tener este año".

Acerca de la posibilidad de solicitar refuerzos a otras regiones por motivos de seguridad, la delegada presidencial indicó que "también estuvo el general Bodadilla (Carabineros) en esta reunión, justamente para poder analizar todo lo que sea necesario en los distintos caminos y rutas para poder entregar la seguridad. Como ya lo han

dicho, el año pasado hubo un despliegue muy grande de Carabineros y eso nos ha entregado el aprendizaje de qué es lo que requiere para este año. También, dentro de la organización que es la organización del Rally Mundial, está caracterizado nuestro país como uno con una seguridad muy buena y eso es lo que, precisamente, buscamos mantener en esta nueva fecha".

Neuquén y "Sello Rally"

La directora regional de Sernatur, Maritza San Martín contó que en lo que tienen que ver con la promoción de la Fecha Mundial de Rally este martes estará en Argentina. "Vamos a Neuquén en una visita que hace el Go-

Cultura & Espectáculos

En esta edición se entregarán 22 becas a niños, niñas y jóvenes de todo el país

“Hemos podido comprobar la cantidad de jóvenes y niños interesados en la música el país”.
Juanita Parra, baterista Los Jaivas.

Habrà plazo hasta el domingo 1 de septiembre para enviar las postulaciones.

Camila Rojas Arcos
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego del éxito obtenido en las cuatro ediciones anteriores, la Fundación Cultural Los Jaivas, en colaboración con la academia internacional de música School of Rock, ofrece nuevamente una serie de becas destinadas a niños y jóvenes músicos de todo Chile. Esta alianza permite que los beneficiados accedan de manera gratuita a programas trimestrales de educación musical impartidos por School of Rock. Este año se entregarán 22 becas, manteniendo así el compromiso de fomentar el talento musical entre las nuevas generaciones.

Mario Mutis, bajista histórico de Los Jaivas, expresa que “ha sido una cosa muy satisfactoria para nosotros como Jaivas, como músicos y también para los niños que normalmente no tienen la posibilidad de acceder a un profesor de esta categoría, porque son profesores muy especializados, que llevan muchos años y tienen toda una metodología desarrollada, entonces progresan rápidamente”.

La beca está dirigida a alumnos de entre 12 y 17 años de edad, quienes deberán enviar un video interpretando una pieza musical en guitarra eléctrica, bajo, teclado, batería o canto, cinco disciplinas que actualmente imparte la academia, junto con una carta en la que expliquen sus motivaciones para participar. Además, es requisito contar con la autorización de sus padres o apoderados y completar el formulario de postulación disponible en el sitio web de la fundación.

Las bases para postular están disponibles en el sitio web www.fundacionlosjaivas.cl, con plazo hasta el domingo 1 de septiembre de 2024, a las 23:59 horas. Esta iniciativa sigue consolidándose como una oportunidad fundamental para el desarrollo del talento musical juvenil en Chile, ofreciendo a los jóvenes la posibilidad de potenciar sus habilidades, independientemente de su ubicación territorial, descentralizando así, la educación musical de calidad.

Historia de apoyo

El compromiso de Los Jaivas con las nuevas generaciones no es una labor reciente, cuando los músicos chilenos residían en Francia, a fines de los 70 y durante los años 80, crearon un proyecto llamado “Introducción a la música latinoamericana” el cual consistía en un pequeño concierto acústico interpretado por niños de escuelas parisinas. “Nosotros tocábamos para los niños, les mostramos los

“ES UNA OPORTUNIDAD ÚNICA”, Octavio Villalobos (12), uno de los seleccionados de canto de la beca del año 2023.



FOTO: OCTAVIO VILLALOBOS

La iniciativa, que se realiza desde el año 2020, tiene como objetivo **apoyar el desarrollo y perfeccionamiento del talento musical de niños, niñas y jóvenes de todo el país.**

CON ENTREGA DE BECAS MUSICALES

Los Jaivas y School of Rock buscan ayudar al talento joven

Desde entonces, comenzaron a tener una relación con la infancia. “Aprendimos a comunicarnos con los niños y con los jóvenes y eso es lo que hemos podido seguir realizando también acá”, agrega. Juanita Parra, baterista y heredera del legado de Gabriel Parra, comenta que “realmente en estos cinco años hemos visto todo el aporte positivo a nuestra sociedad que ha generado un proyecto así, entonces estamos muy contentos de poder invitar nuevamente a ser parte de estas postulaciones”.

La beca, en su edición 2024, ofrecerá la posibilidad de estudiar de forma presencial en tres regiones del país: la Región Metropolitana, la Quinta Región (Concón) y la recién incorporada Segunda Región, gracias a la apertura de la nueva sede de School of Rock en Antofagasta. Los alumnos seleccionados para la modalidad presencial tendrán la oportunidad de participar en la preparación de un show en vivo que se presentará a mediados de diciembre. Cabe destacar que, en ediciones anteriores, la academia ha sido parte de Kidzapalooza, del festival Lollapalooza Chile, en donde estudiantes han tenido la oportunidad de presentar sus talentos.

Además, se mantendrá la opción de clases remotas incorporadas en pandemia, lo que permitirá que jóvenes de cualquier parte del territorio nacional puedan acceder a esta formación musical, eliminando así las barreras geográficas.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

instrumentos, les enseñamos a tocar, nos relacionamos con ellos y los hacíamos cantar algunas palabras en español”, relata el destacado pianista Claudio Parra. “Les enseñamos a

tocar instrumentos como la trutruca por ejemplo, los niños franceses quedaban maravillados esa cosa tan rara, que era un pedazo de caña con un cacho en la punta”, agrega.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

LUEGO DE TRES AÑOS REGRESA A TOCAR AL PAÍS

Fármacos vuelve a Concepción con show inédito “Cuarto Tour”

Camila Rojas Arcos.
contacto@diarioconcepcion.cl

Después de tres años de su último paso por el país, Fármacos visitará nuevamente el Teatro Biobío para presentar su más reciente trabajo discográfico “Cuarto”. Este concierto, que será este jueves desde las 19 horas en la sala principal del recinto, es parte de su gira por México y Chile, que ya cuenta con tres shows agendados entre agosto y septiembre en las ciudades de Concepción, Santiago y Valparaíso. En esta ocasión, la banda estará acompañada por el dúo argentino El Zar compuesto por Pablo Giménez y Facundo Castaño.

El líder y rostro insigne de Fármacos, Diego Ridolfi, se refirió a su regreso a la ciudad. “Es volver a Conce después de hartó tiempo, la última vez que tenía agendado ir, que fue como hace dos años, a alguien del equipo le dio Covid dos días antes y no pudimos hacer nada, entonces la deuda con Concepción está súper pendiente”, menciona. El show dará inicio al cuarto tour de la banda, el cual culminará en México, país de residencia de Ridolfi hace ya casi tres años.

“Para Fármacos siempre fue especial Concepción, no sé por qué se dio que cuando empezó la banda, siempre hubo mucho público allá e íbamos a tocar en un momento bien seguido para allá y de hecho hasta en un momento me preguntaban si yo era Concepción, yo creo que porque íbamos muy seguido”, comenta.

En cuanto al nuevo y cuarto álbum, coincidente con su título, fue producido en su mayoría por Ridolfi, con la colaboración de Cristian Heyne en algunos temas.

“Este disco es el que más me deja tranquilo a la hora de su entrega, más que obviamente pensar que el último trabajo que uno hace es el mejor que está haciendo, tengo una sensación va más allá, que es como de estar tranquilo”, afirma.

El disco está compuesto por doce canciones en las que fusiona el indie pop con toques electrónicos y letras profundas, donde los tópicos principales son el romance y la sensualidad. “En cuanto a com-

El espectáculo promete no solo enfocarse en el nuevo álbum, sino también hacer un recorrido por las canciones que se han convertido en clásicos de la banda. Estará acompañada por el dúo argentino El Zar.



posición es muy libre, no obligué a que saliera nada, es lo que es, lo que estaba saliendo, no me propuse ninguna cosa como conceptual o un tipo de línea editorial que siguiera una narración”, detalla.

Fármacos ha tenido varios cambios en su alineación a lo largo de su trayectoria, manteniendo siempre a Ridolfi, fundador y vocalista de la banda. Esta vez el artista vendrá acompañado de Martín Berrios en la guitarra, Pau Céspedes en la batería y Manul en el bajo. Promete, además, un repertorio que no se centrará únicamente en el último disco, sino también en aquellos temas que se han convertido en clásicos desde su primera visita, creando una atmósfera que promete ser tan innovadora como nostálgica. “Ya es difícil y lo encuentro lindo, tener cuatro discos y tener que elegir, entonces claramente si me concentrara sólo en el último, no podría tocar quizás canciones más antiguas o dar un show que la gente quiere ir a ver también por los primeros discos”, asegura.

El vocalista se manifestó muy emocionado por su regreso, destacando la oportunidad de presentarse en el importante escenario penquista. “El Teatro Biobío para mí de verdad, es de los lugares más lindos donde he tocado, es sumamente imponente tocar ahí”.

Las entradas se encuentran disponibles en el sitio web del Teatro Biobío www.teatrobiobio.cl y cuentan con valores desde los 18 mil pesos hasta los 22 mil pesos más cargos por servicio.

Fecha inicial del show en Concepción

La gira cuenta con tres únicas fechas en el país para luego retornar a México donde reside el artista.

Su último lanzamiento

“El álbum es bien ecléctico, pasa por muchos estados” Diego Ridolfi, vocalista y líder de Fármacos.

“POR MÁS QUE YO LO PASÉ BIEN, SE TRATA DE SATISFACER AL PÚBLICO”.
Diego Ridolfi, líder de la banda

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Manuel Suárez tiene un 90% de rendimiento desde su llegada al "León". Consiguió 19 de 21 puntos.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Fernández Vial completó tres partidos sin anotar. Su último gol lo marcó Robles, ante Osorno.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Deportes Concepción ganó con autoridad la última edición del clásico penquista. El 2-0 sobre Fernández Vial no sólo le dio un duelo más de ventaja en el historial (20 triunfos contra 18), sino que también confirma su gran momento: alcanzó a Melipilla en la punta, suma cinco triunfos seguidos y rescató 19 de los últimos 21 puntos en juego. Una realidad totalmente opuesta a los aurinegros, que llegaron a tres derrotas en fila donde no pudieron marcar ningún gol, y el descenso matemáticamente se ve cada vez más cerca.

Los lilas llegaron a 41 puntos, igualando a un Melipilla que no pudo superar a San Joaquín. El otro que sigue en carrera por el ascenso es Puerto Montt, que alcanzó las 38 unidades tras vencer como visita a Rengo. Más atrás aparece San Antonio con 32, y si bien los números todavía le dan chances da la impresión que la pelea será de tres.

Y la fecha siguiente puede ser muy importante para el "León". Este sábado, desde las 18 horas en el Chinquihue, jugarán Puerto Montt con Melipilla, y en caso que los "Potros" no ganen, el domingo los morados tendrían la chance de quedar punteros en solitario si vencen a Ovalle, que al cierre de esta edición disputaba el último duelo de la jornada 20 ante General Velásquez.

Independiente de eso, los dirigidos de Manuel Suárez ya dependen de sí mismos para lograr el ascenso, algo que se veía complicado al cierre de la primera rueda, cuando Concepción terminó sexto, con 22 puntos, a cinco unidades de Melipilla. Sus excelentes números de la segunda rueda se sostienen en algo que Felipe Cornejo nunca pudo hacer: encontrar una oncenita titular definida y sostenerla en el tiempo. Salvo algunas variantes por lesión o suspensión, el entrenador ya encontró una formación, lo que le ha dado una solidez diferente al equipo.

Margen casi terminado

Tras el nuevo descuento de puntos, ahora de seis, que sufrió Fernández Vial la semana pasada, la permanencia asoma como un milagro para el Almirante. Y más aún después de la derrota en el clásico.

Vial cierra la tabla con sólo 7 puntos -aún hay denuncias por parte de la Unidad de Control Financiero que podrían traer más problemas- y con 18 por jugar tiene un panorama complicadísimo. Para mantenerse en Segunda debe superar al menos a dos equipos, y está a 13 de San Joaquín, antepenúltimo con 20 unidades. Los



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Mientras los morados ya alcanzaron a Melipilla en la punta del torneo y suman cinco triunfos seguidos, el Almirante llegó a tres derrotas en línea donde no pudo siquiera hacer un gol, y sigue colista con el descenso cada vez más cerca.

LO QUE VIENE TRAS EL CLÁSICO PENQUISTA

Mundos opuestos: las metas de Deportes Concepción y Fernández Vial de cara al cierre de temporada

"Chicos buenos" son, justamente, su próximo rival, y para conservar algo de ilusión no vale otro resultado que no sea ganar.

Obviamente, al plantel le ha pegado duro todo lo que ha ocurrido fuera de la cancha, y tras un muy buen inicio con Sebastián Ortiz en la banca el equipo se ha caído sobre todo en lo anímico. En la cancha, no pudo marcar ante Trasandino (0-1), Melipilla (0-2) y ante Deportes Concepción, en duelos donde tuvo varias oportunidades para anotar, pero no consiguió hacerlo y terminó perdiendo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EL FIXTURE DE DEPORTES CONCEPCIÓN

Fecha 21 vs Ovalle (L)	
Fecha 22 vs Melipilla (V)	
Fecha 23 vs Trasandino (L)	
Fecha 24 vs Lautaro (V)	
Fecha 25 vs Gral. Velásquez (L)	
Fecha 26 vs San Antonio (V)	

EL FIXTURE DE FERNÁNDEZ VIAL

Fecha 21 vs San Joaquín (V)	
Fecha 22 vs San Antonio (L)	
Fecha 23 vs Gral. Velásquez (V)	
Fecha 24 vs Linares (L)	
Fecha 25 vs Rengo (V)	
Fecha 26 vs Concón (L)	

Deportes

CLUB DE BÁSQUETBOL LOCAL

El camino de Atlético Concepción para insertarse en el cesto regional

Constanza Cortés Mardones
contacto@diarioconcepcion.cl

El Club Deportivo Atlético Concepción es una institución sin fines de lucro con personalidad jurídica, que cuenta con casi una década de antigüedad. A lo largo de los años, ha venido desarrollando un esfuerzo constante y comprometido por dejar huella significativa en el ámbito del básquetbol local, regional y nacional.

Hasta ahora, han tenido importantes actuaciones en diversos torneos regionales. Por ejemplo, lograron dos ascensos consecutivos en la Liga de Basquetbol del Gran Concepción (LBC), una competición que abarca equipos de las regiones de Biobío y Ñuble. Además, también trabajan en la formación, con una serie Sub 11 donde ya tienen cerca de 15 niños y niñas trabajando bajo las órdenes de Roberto Mella.

Así lo deja entrever el presidente del club, Felipe Ortega Aravena, quien cuenta que “nos enorgullece ver cómo nuestro club ha crecido y se va consolidando. En 2022 salimos campeones de la cuarta división y en 2023 de la tercera división. Este año aspiramos a ganar la segunda división y ascender a la primera en la Copa Concepción”, dice.

Además, señala que en ese camino alguno de los obstáculos para seguir con su crecimiento son conseguir un gimnasio para entrenar y la dificultad de captar auspiciadores que les permitan generar recursos. Sin embargo, ello no ha mermado el compromiso y la pasión de sus jugadores e integrantes en general, factores claves para seguir adelante.

El equipo es dirigido por el entrenador Roberto Mella y cuenta con jugadores de diversas procedencias, ex jugadores profesionales, como Patricio Briones, y jugadores universitarios que actualmente disputan la competencia de Adesup.

“Somos un grupo humano heterogéneo pero plasmado en amistad y deporte, desde ya varios años animando la competencia local. Tenemos pretensiones bastante austeras, por lo mismo, ya estamos compitiendo en la tercera categoría del basket nacional LCN. Nuestro norte es hacernos un nombre y adquirir la categoría de élite, con esfuerzo y camaradería”, comenta Briones.

Dentro de los desafíos que enfrenta el Club Deportivo Atlético Concepción para este año, se encuentra su participación en la Liga Nacional



FOTO: CARLOS ÁVALOS

Su labor no se limita únicamente al básquetbol, sino que también en fomentar el deporte en general y fortalecer la comunidad deportiva local. Por ello, su enfoque también apunta a la formación de las futuras generaciones de niños y niñas en esta disciplina.

de Básquetbol Centro Norte, una competición que se desarrolla desde julio hasta octubre y que reúne a equipos de diversos lugares, abarcando desde la Región de Antofagasta hasta el Biobío.

Además, en este 2024, el club participará por primera vez en el Nacional de Maxibásquet con la categoría +35. Sin embargo, el objetivo principal que este club comparte y que ha trabajado incansablemente es, sin duda, lograr el ansiado ascenso a Primera División de la Liga de Básquetbol del Gran Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

3º juzgado civil de Concepción. Por sentencia de 30 de mayo de 2024, en causa sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, Rol V-100-2024, se declaró la interdicción definitiva de doña Rosa Luxemburgo Oñate Muñoz, cédula de identidad N°3.992.279-7, quedando privada definitivamente de la administración de sus bienes y se nombró como curadora general a su hija Rosemarie del Carmen Ávila Oñate.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de declaración de emancipación y nombramiento de guardador, RIT C-127-2024, por resolución de fecha 21 de agosto de 2024, se cita a audiencia a los parientes de la adolescente PIERA SCARLETH ANTONIA TOLEDO NÚÑEZ, RUN 22.747.128-K, 15 años de edad; y de la niña FRANCISCA PAZ MURIEL TOLEDO NÚÑEZ, RUN 24.271.727-9, 11 años de edad y JOSEFA CAROLINA ANDREA TOLEDO NÚÑEZ, RUN 24.936.080-5, 9 años de edad, a efectuarse el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:30 HORAS, que se llevará a efecto en dependencias del tribunal, ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

PRIMER AVISO:

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S.A cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el día miércoles 25 de septiembre 2024 a las 17:30 hrs. en primera citación y 18:00 hrs. en segunda citación a realizar en San Martín 1248 Concepción. Materias: todas las indicadas en el Artículo N° 56 de la Ley 18.046, correspondiente a una Junta Ordinaria. Podrán participar aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al 09 de septiembre del 2024. El Directorio

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-204-2024, sobre declaración de interdicción, solicitante PATRICIA IVONNE GONZÁLEZ CAMPOS, conforme a lo expuesto por la solicitante, en cuanto a que la discapacitada es su madre. Se fija día y hora para audiencia de parientes el día 16 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, por plataforma zoom, se realizará vía remota en el ID 4234288261 (https://zoom.us/j/4234288261 previa coordinación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Mónica

EL TIEMPO

HOY **5/14**

MIÉRCOLES 4/15 JUEVES 6/16 VIERNES 7/13

LOS ÁNGELES 4/15

RANCAGUA 4/17

TALCA 5/15

SANTIAGO 5/19

CHILLÁN 3/14

ANGOL 4/14

TEMUCO 3/12

P. MONTT 0/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Words in the grid:

- TENACIDAD
- TEMBLAR
- ANTILOPES
- ISLA GRIEGA
- APEROS
- ENROQUE CORTO
- LAMBDA
- MONTON
- CINCO ADOBAR
- CONOZCAN TEJIDO
- SELENIO D MAS D
- ESCRITOR CHILENO AMOR
- HACER FUERTE
- BEBAN LLANURA
- BOLETOS CEDER
- RIO MARROQUI ROEDOR
- L. GRIEGA ISLA CHILOTA
- SELKNAM
- MONTAR
- CRIPTA NE
- PULIRAN
- DEMONIO AUDAZ
- ACIDO VITAL
- NUEVO CAMPO
- ROSTRO VOCAL
- INFUSION
- ASIDIO NOMB. FEMENINO
- CAUSA
- FIN DE FOTO
- RELATA
- OTORGA EXPLICA
- YODO
- MOLIBDENO TESLA
- APTITUD A VECES MUDA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Barrio Salud • Barros Arana 541	(Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

9	6		4				5	
2		7	9	1			3	
1	4		6		3	2	7	9
	2	9	1		4	5	8	3
4		6		9		7	1	
8	3			2	7			4
5			7	3	6		2	1
	7		2			3		5
3	1				9			

MEDIO

	3				5	4	7	
	6			1	8	5	2	
5		2		4				
8			9	7			6	
	9					1		
3		5	8		1		4	9
	1	7	3	8		2		
			4	5			3	
4	5				6			7

EXPERTO

		8	3	7				
7		1				5	9	
		4	5	1				3
		9		5		6		
2			9	3	1			
1		5	6					2
			1					
	1			2				9
6			7	8			1	4